

RESEÑA

González Marín, M. L. (coord.; 2000),
Globalización en México y desafíos del empleo femenino,
Instituto de Investigaciones Económicas,
DGAPA-UNAM, Miguel Ángel Porrúa,
México, 323 p.

Este libro presenta los resultados de la última etapa de un proyecto de investigación colectiva denominado: "Integración México, Estados Unidos, Canadá y su impacto en la escolaridad y el mercado de trabajo femenino", financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM. Es el cuarto libro de una serie que conformó todo el proceso de investigación coordinado atinadamente por María Luisa González Marín, con los cuales se fue introduciendo al lector en este tema actual y cambiante como es el mercado de trabajo, en particular de las mujeres.

El objetivo principal es plantear los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) sobre el empleo femenino y las convergencias y divergencias entre las trabajadoras de los tres países firmantes. Cada uno de los trabajos identifica los efectos sociales y económicos que el proceso de globalización ha generado en el trabajo de las mujeres.

La obra consta de nueve capítulos divididos en dos apartados. El primero denominado: *Lectura y vivencia de la globalización en las mexicanas de fin de siglo*, agrupa cinco trabajos, que muestran los desafíos económicos y educativos que se le ha impuesto a la mano de obra femenina mexicana, como consecuencia de la globalización. El segundo apartado: *Efectos del TLCAN en el empleo femenino de México, Estados Unidos y Canadá* integra los cuatro trabajos restantes, que precisamente hacen referencia a los efectos en el mundo laboral femenino de los tres países.

El primer trabajo de Ma. Luisa González y Ma. de Jesús López, "Ocupación de las mujeres en los servicios. Tradición y modernidad" analiza

la inserción en aumento de las mujeres en el sector servicios en sus diferentes tipos: al consumidor, al productor, al público y al comercio, identificándolos en función del papel que desempeñan en la economía y en el empleo. En la medida en que aumenta la población en cada país, demandará gran cantidad de servicios, siendo éstos cada vez más especializados y ligados a tecnologías de punta y producción. Entre los cambios que detectaron en este sector: a) el crecimiento de los trabajadores de cuello blanco y la reducción de los obreros industriales; b) las mujeres tienen mayores posibilidades de participar en nuevos empleos, y en países desarrollados la tendencia es que ingresen a las universidades y cursen estudios de posgrado; c) crecen grupos de trabajadores a tiempo parcial, por su cuenta y a destajo; d) se ha desarrollado una sociedad que tiende al autoservicio. En sus proyecciones para el 2015 manejan una hipótesis optimista que señala más movilidad laboral y mejores ingresos. Una segunda hipótesis, la pesimista, las ocupaciones de más bajo rango se les destinarán a las mujeres.

"Trabajo femenino en sector agropecuario y TLCAN" de Ma. Concepción Medina plantea la reestructuración productiva en el campo y sus repercusiones sobre la mano de obra femenina. Las condiciones aunque son iguales entre México, Estados Unidos y Canadá en cuanto a un decremento del empleo agrícola, son diferentes, pues mientras que en los últimos las mujeres son asalariadas, en México son trabajadoras sin pago. Los países desarrollados participan en todos los cultivos de vanguardia, con especialización a bienes básicos de alimentación (cereales, carne, leche, huevos), los subdesarrollados en pro-

ductos complementarios o suntuarios (flores, frutas, hortalizas). El escenario pesimista que plantea es la profundización de la crisis en el campo mexicano, lanzando por tanto más mujeres al mercado de trabajo, en condiciones laborales más desventajosas por el excedente de mano de obra.

Argelia Salinas presenta "El impacto del TLCAN en la agricultura mexicana. El caso del mercado de trabajo femenino", considerando el TLCAN parte de un proceso de apertura del comercio mundial, en el que se condiciona a México a la especialización de cultivos de exportación donde el trabajo femenino ha tenido cabida dando por resultado un crecimiento del trabajo asalariado femenino como jornaleras y obreras en agroindustrias, además de aumentar el trabajo a domicilio y la feminización de la pobreza campesina. Esta participación es un respuesta tanto a la crisis del sector como a las políticas recesivas. El panorama no es halagador y plantea la necesidad de impulsar en el corto plazo un nuevo tipo de proyectos productivos que permitan la incorporación de mujeres y población rural en condiciones tecnológicas y educativas para alcanzar una mayor competitividad ante sus socios comerciales.

El tema tratado por Pedro Corona sobre "Repercusiones inmediatas del TLCAN en la industria manufacturera de México y su impacto en la fuerza de trabajo femenina" analiza el impacto del TLCAN en la recomposición de la industria manufacturera de México, es decir, que el aparato productivo ha cambiado dándose un predominio de empresas transnacionales y el control de las exportaciones, afectando cualquier propuesta social. El desarrollo de la industria manufacturera a partir de la apertura comercial en los años ochenta, presenta una preespecialización productiva, aunada a una privatización de empresas paraestatales, generando un abandono de los sectores clave. A partir de los noventa van a destacarse las ramas productivas más dinámicas a nivel nacional e internacionales como la industria del cemento, vidriera, petroquímica, metálica, maquinaria y equipo, y sobre todo, la maquiladora. Hace

notar cómo los empleos que esta industria ha generado son de carácter técnico, poca calificación, bajos sueldos y ocupados en buena parte por mujeres. Plantea que los países deben integrar una política económica comercial acorde con sus necesidades, así como una política laboral efectiva.

"La educación de las mujeres ante el umbral del siglo XXI" de Alma Rosa Sánchez, habla de un hecho social actual, "la feminización de la pobreza" y, por tanto, revisa aspectos estructurales, culturales, cuantitativos y cualitativos para identificar la situación de las mujeres en el sistema escolar y su relación con el mercado ocupacional. Hace un recuento de la evolución e inserción de la mujer en la educación formal para plantear que a fines del siglo XX y principios del XXI es posible una igualdad de oportunidades para ambos sexos, sin embargo, aún existen diferentes oportunidades educativas entre los géneros, clases y etnias. Lo que sí puede destacarse es la presencia de las mujeres en campos del conocimiento que antes les estaban vedados.

María Eugenia de la O a través de "Las mujeres en la reestructuración: implicaciones para Canadá, Estados Unidos y México" pone de manifiesto las repercusiones que la reestructuración productiva de los tres países provocan en la mano de obra femenina, correspondiéndolo a México las peores condiciones de trabajo para sus mujeres. Se presentan formas de empleo atípicas como contratos cortos, empleo a tiempo parcial, capacitación básica, aunque esto no necesariamente se ve reflejado en aumentos de salario. Se han afectado a grupos jóvenes, a mujeres y sindicatos, la sociedad se ha fragmentado y las condiciones de precariedad son más relevantes en las mujeres.

El trabajo de Jenny Cooper y Flérida Guzmán, denominado "Una primera aproximación al análisis de mujeres, trabajo e inserción laboral en México, Estados Unidos y Canadá durante un periodo de ajuste estructural", resulta interesante. Ambas autoras señalan que las diferencias económicas, políticas, sociales y culturales, la falta de homogeneidad en las

variables, fuentes y captura de información dificulta el trabajo comparativo, sin embargo, logran identificar varios aspectos: el incremento de las tasas de participación femenina no se ha traducido en una mejor segregación, ni en incrementos salariales. Se han mejorado las calificaciones y el nivel educativo dando acceso a una minoría de mujeres a puestos fundamentalmente masculinos. En las empresas transnacionales se contratan mujeres jóvenes entre 15 y 24 años de tiempo parcial. Los contratos colectivos de trabajo son sustituidos paulatinamente por contratos individuales. En Canadá la sindicalización no es obligatoria, por lo que han adoptado las demandas de género. En Estados Unidos, el hecho de pertenecer a un sindicato eleva el salario de la trabajadora en 20%. En México no se cuenta con información sobre las tasas de sindicalización nacional por sexo, edad, sector y ocupación.

María Teresa Velázquez describe en "El problema del desempleo en la integración económica: México, Estados Unidos y Canadá", un panorama del deterioro de los niveles de empleo derivado entre otras cosas por el crecimiento demográfico que ha sido determinante en la economía de cualquier país. Analiza variables como: tasas específicas de actividad por sexo, tasas de desempleo abierto, duración y motivos del mismo. La comparación también resulta compleja por estadísticas no comparables entre los tres países, pero sí determina que en México el desempleo está encubierto en la informalidad. Asimismo, plantea la necesidad de considerar las diferencias regionales, urbano-rurales o locales de las tasas de desempleo antes de emprender un programa global de promoción del empleo.

El último capítulo, de Lilia A. Becerril, "Indígenas de América del Norte", se ocupa de un tema poco considerado en los mercados laborales urbanos, pero que es de suma importancia: la participación de la población indígena en el mercado de trabajo, aunque resulta difícil su análisis debido a la escasa información de este grupo específico de población. La autora concluye que la venta de la fuerza de trabajo no es la única alternativa para la producción y el desarrollo económico de los indígenas, quienes se han adecuado a la globalización y a la modernización tecnológica manteniendo sus formas de producción y la propiedad de los medios de producción; sin embargo, están luchando por evitar su desaparición como grupo.

La obra concluye con la útil inclusión de un Apéndice, mismo que sirvió de apoyo a los diferentes autores para plantear sus diferentes escenarios optimistas y pesimistas. La autora Marisa González González presenta proyecciones de población económicamente activa (PEA) y de población ocupada por grandes sectores económicos para el 2015, con el fin de pronosticar la cantidad de hombres y mujeres que se incorporarán al mundo laboral para ese entonces, presionando así a los mercados de trabajo que, de continuar la tendencia actual, aumentarán la problemática social, económica y política del país.

Sin duda, esta obra constituye un material de consulta básico y significativo para aquellos estudiosos interesados en el tema del mercado laboral y de género.

Irma Escamilla Herrera
Instituto de Geografía, UNAM